

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8726** *YESOS Y ESCAYOLAS VEGAYES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en Procedimiento nº 852/09, ejecución nº 213/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. José Manuel Prieto Martín, contra la empresa "Yesos y Escayolas Vegayes, Sociedad Limitada", sobre conciliación CMAC, se ha dictado resolución de fecha 29 de marzo de 2010, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Yesos y Escayolas Vegayes, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.877 euros de principal, más 319 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Granada, 29 de marzo de 2010.- Secretario.

ID: A100021071-1